



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2013 116-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. SYLVAIN MARCELLINI LIOTAUD; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota 153/2013 de fecha 17 de julio de 2013; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2013, al Sr. SYLVAIN MARCELLINI LIOTAUD, Académico del Departamento de Biología Celular de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Museo Nacional de Historia Natural, en París y en el Observatorio Oceanológico de Banyuls-sur-Mer, además de participar en un Congreso a realizarse en la ciudad de Avignon, Francia.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. SYLVAIN MARCELLINI LIOTAUD, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 26 de agosto de 2013.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**



Universidad de Concepción
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2013 - 155

Concepción, 26 de agosto de 2013

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2013, al Sr. SYLVAIN MARCELLINI LIOTAUD, Académico de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Museo Nacional de Historia Natural, en París y en el Observatorio Oceanológico de Banyuls-sur-Mer, además de participar en un Congreso a realizarse en la ciudad de Avignon, Francia.

Le saluda muy atentamente,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm